

## Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



EL SEÑOR

### D. FERNANDO DE BRINGAS Y AZPILCUETA

TENIENTE CORONEL DE ARTILLERIA

Falleció en Madrid el 23 de Enero de 1900.

**D. R. P.**

Su hermano don Ramón Bringas, hermana política doña Monserrat Mediero, sobrinos y demás parientes,

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su almase celebrará en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, mañana Viernes á las diez de la misma, por todo lo cual les quedarán agradecidos.*

Avila 22 de Marzo de 1900.

JUEVES 22 DE MARZO DE 1900.

## EL MENSAJE DE LA PAZ

El mensaje de Krüger y Stein á lord Salisbury, es la última demostración de la grandeza de alma de esas razas sudafricanas, que con valor indomable vienen sosteniendo la más terrible de las guerras.

Para los que no comprendan, ó no quieran comprender, la nobleza de sentimientos de un pueblo, el acto llevado á cabo por Krüger y Stein puede parecer cansancio, y hasta sumisión. Y en este sentido debe de haberlo interpretado el gobierno de lord Salisbury cuando engreído, sin duda, con su último, ó últimos triunfos, contesta al mensaje de los presidentes con el poco laudable orgullo del poderoso, que no recuerda sus miserables tiempos, ó del vencedor que no recuerda sus pasadas derrotas.

No: el acto de Krüger y Stein, que pudieron llevar á cabo cuando, yendo de triunfo en triunfo podían moralmente imponerse á la Gran Bretaña, lo han realizado en condiciones de dejar á ésta en buen lugar, lo han efectuado en condiciones ventajosas para Inglaterra. E Inglaterra no quiere aprovecharlas. Peor para ella.

Esas razas sudafricanas han querido evitar á la Gran Bretaña los horrores de la más cruenta de las guerras, que es la que va á empezar

en el Transvaal; han querido evitar nuevos y caudalosos rios de sangre y la destrucción de un pueblo que, como Numancia, está dispuesto á morir antes que le maten; á reducirse á pavesa antes que el yugo de Inglaterra vaya á oprimirle primero, para ahogarle más tarde.

No es, pues, el cansancio ni la sumisión, lo que ha guiado al pueblo boer en el paso que han dado sus presidentes. Es el último acto de abnegación que el mundo entero aplaude, y que el gobierno inglés debiera agradecer, en vez de repudiar.

Si Inglaterra estima en algo su buen nombre, debe tender la mano al Transvaal, y llegar juntos á la paz que en nombre de la humanidad piden, con Krüger y Stein, todos los pueblos civilizados.



LE BRUN

Entre los pintores más discutidos, alabados é injuriados por sus contemporáneos, Carlos Le Brun, el fecundísimo pintor de Luis XIII y Luis XIV, ocupa puesto preferente, en realidad con gran desdoro de su dignidad de artista; porque los entusiasmos y los odios de que se le hizo objeto, no se debieron á las impresiones que en doctos é indoctos produjeran sus obras pictóricas, sino á su valimiento cerca del último de los mencionados monarcas, á la conducta que observó para conquistar y conservar el aprecio en que le tenían su rey y el primer consejero de este, el célebre Colbert, y el orgullo y

soberbia que en él engendró su influencia en la corte de Francia; en resumen, que Le Brun era un pintor aristócrata, pero no perteneció á la aristocracia artística de que tan dignos representantes fueron Miguel Angel, Alonso Cano y el «Greco.»

Le Brun tuvo por padre á un escultor bastante bueno, quien enseñó dibujo á su hijo, haciéndole después asistir á los estudios de Simón Vouet, Perrier y el «Burguignon», cuyas lecciones fueron tan aprovechadas por el novel artista, que cuando contaba unos doce años de edad fué proclamado una de las más asombrosas precocidades artísticas.

A la edad de trece años hizo un magnífico retrato de Luis VIII á pluma y sobre vitela, y tanto gustó al canciller de Francia, que desde luego se declaró su protector, comenzando el oficio de tal llevándose á Le Brun á vivir con él en su palacio. A la protección del canciller se unió más tarde la del mariscal Richelieu, cuya voluntad ganó Le Brun pintando un cuadro alegórico á sus tiempos militares.

En 1642 abandonó Le Brun á Paris, donde nació el 22 de Marzo de 1619, para trasladarse á Roma con el célebre Poussin, y después de residir cuatro años en la ciudad Eterna regresó á su Villa natal, más artista y más inteligente pintor que cuando salió de ella.

Le Brun si había nacido para pintor, porque su fecundidad era tan asombrosa como invalorable su gusto artístico y grandiosas sus concepciones, las más de ellas imponentes por la magestad que sabía imprimirlas su autor, pero también había nacido para cortesano. pues ningún artista de los que eran atraídos por los falsos cortesanos, se mostró tan habil para conquistar y conservar el afecto de los magnates, debido á lo cual ninguno como él disfrutó de tanto ascendiente en las esferas cortesanas.

Fouché, Mazarino y Colbert fueron sucesivamente protectores de Le Brun; y el último llegó hasta á nombrarle primer pintor de Luis XIV, quien demostró, al elegirle como director de las obras pictóricas del palacio de Versalles y de la fábrica de tapices de los Gobelinos, y además al honrarle con un título de noble y con los nombramientos de rector y canciller de la Academia de Pintura, singular afecto.

Su elevada posición, el orgullo y la soberbia que esta le hizo tener y las serviles adulaciones que fueron los principales factores de su fortuna, proporcionaron á Le Brun muchos enemigos, quienes á la muerte de Colbert le alejaron de la Corte, y con desprecios le obligaron á retirarse á la vida privada, falleciendo el 12 de Febrero de 1690 después de vivir algunos años en constante tristeza y melancolía.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

## NOTICIAS

Como habrán visto nuestros lectores, desde el número de ayer hemos comenzado á publicar una sección de última hora, en la cual se adelantan el extracto de las sesiones de las Cámaras y las noticias é impresiones más importantes que recojen los periódicos de la Corte, y que antes no se sabían en Avila hasta la llegada de los diarios madrileños.

Procuraremos que nuestro DIARIO llegue á las manos de sus lectores muy poco después de la hora que antes lo recibían.

En la edición de la noche continuaremos publicando nuestra sección *Para la Provincia*.

Para últimos de Abril se celebrará la boda de la bella señorita D.<sup>a</sup> Asunción López González, con un distinguido joven que en la actualidad desempeña el Juzgado de primera instancia de Castellote, provincia de Teruel.

En virtud de concurso ha sido nombrado profesor de primera enseñanza del Colegio de San Antolín, de Medina del Campo, nuestro estimado amigo D. Raimundo Losada.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

A la avanzada edad de 88 años, falleció en Valladolid el pasado día 16, la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Inés Ibarra y Pesquera, viuda del que en vida fué docto Catedrático de aquella Universidad, D. Plácido María Orodea.

A toda la distinguida familia de la finada enviamos nuestro muy sentido pésame, y de un modo especial, á su señor hijo nuestro respetable y querido amigo D. Ricardo Orodea, antiguo Catedrático del Instituto de Avila, y en la actualidad del de Cádiz.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.<sup>a</sup> página.

En el mixto de ayer salió para Madrid nuestro querido amigo el Director de Telégrafos de esta sección, D. Leopoldo Sánchez de la Cueva.

Dentro de pocos días abriremos en nuestro DIARIO una sección dedicada á efemérides histórico-locales, debidas á la pluma de un distinguido colaborador de este periódico

Según las últimas órdenes dictadas por el Gobierno yanqui, se admiten en Puerto Rico libres de toda clase de derechos los artículos siguientes: harina, arroz, bacalao, carne de cerdo y tocino y maderas sin labrar.

Los vinos y la sidra pagarán los derechos siguientes: vinos espumosos, un peso 28 centavos litro; las demás clases de vino en casco, 6'75 pesos el hectólitro; en botella, 19'70 sidra, 2'40.

Habrán observado nuestros lectores que de algun tiempo á esta parte, raro es el día que no incluímos alguna gacetilla encaminada á elogiar las condiciones detestables de la leche que expenden algunos aguadores de los pueblos inmediatos á nuestra capital.

Pues bien; hay quien se ha atrevido á asegurar que tales noticias las damos... por no tener otras y que son, por consiguiente, de nuestra propia cosecha é inventiva.

Pero es el caso que, ayer el digno y activo cabo de los Municipales, Sr. Cecilia, pescó *infraganti* á un industrial de Narrillos, á quien por sus ensayos químicos castigó el señor Alcalde, imponiéndole la correspondiente multa.

De utilidad indiscutible.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mañana 23 se celebrará en la Iglesia de la Santa un solemne funeral por el alma de Don Fernando Bringas, teniente coronel de artillería.

Reiteramos con tal motivo á su señor hermano D. Ramón y demás familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

Ayer, ante la Comisión provincial, tomó posesión del cargo para que recientemente ha sido nombrado por la Diputación, el nuevo Director de caminos provinciales y distinguido Ingeniero de Caminos D. Francisco Godínez.

El digno Gobernador civil de esta provincia, teniendo en cuenta las especiales circunstancias y anomalías que ocurren en el ramo de higiene, ha resuelto ordenar la clausura de las casas de prostitución existentes en esta capital, y que en lo sucesivo no pueda ejercerse tan repugnante industria sin la autorización del Gobierno que mandará se inspeccione el local, para resolver conforme al dictamen facultativo y á las prescripciones del Reglamento que, hoy no existe, pero que se confeccionará en breve.

Se ordena también á los Inspectores y Agentes, que con toda energía se persiga la prostitución clandestina, conminando con multa de cien pesetas la negligencia, en tan importante servicio de los mencionados funcionarios.

¡Muy bien, señor Duque de Hornachuelos, pero muy requetebién!

Por la frecuencia con que en esta provincia vienen cometándose robos de caballerías el Gobernador civil señor Duque de Hornachuelos, ha resuelto publicar una circular recordando lo prevenido en la Real orden de 8 de Septiembre de 1878, advirtiendo á los Alcaldes y al público en general, que los gitanos, chalanes y personas dedicadas ordinariamente á la compra, venta y cambio de caballerías, necesitan ir provistos de cédula personal, de la patente de industrial y de las correspondientes guías; la falta de cuyos requisitos dará lugar á que la guardia civil se vea en el caso de proceder á la detención de las caballerías y sus conductores que serán puestos á disposición del Gobierno civil de la provincia.

Por el Gobierno civil va á publicarse una Circular ordenando á los Subdelegados de Medicina hagan que los Médicos de todos los pueblos les den cuenta semanalmente del estado de salud y clases de enfermedades que se padecen, y en el acto, de las que sean contagiosas, quedando los Subdelegados obligados á remitir al Gobierno relación semanal de cuantas enfermedades les acusen los Médicos como existentes, en su respectiva jurisdicción, y trasladar inmediatamente los casos de enfermedad contagiosa que se les notifique por los mismos.

Dicha circular se extiende también á obligar á los Alcaldes de todos los pueblos, que remitan al Gobierno mensualmente un estado de altas y bajas en las localidades de su jurisdicción.

El Boletín oficial de hoy publicará una Circular encaminada á recordar á los Alcaldes de esta provincia lo que preceptúa el Reglamento adicional de Guardería rural, previniéndoles que, bajo ningún pretexto, dejen de cumplir en lo sucesivo con la obligación de remitir mensualmente al Gobierno, una relación de las infracciones ó denuncias que se les hayan presentado por la Guardia civil y Guardas jurados notificando á estos últimos el deber en que se encuentran de cumplir, bajo su más estrecha responsabilidad, la disposición que les equipara á la Guardia civil en cuanto á la obligación de dar cuenta; de todo delito ó falta contra la seguridad personal ó contra la propiedad, de todo acto contra los derechos del propietario de heredades ó fincas rústicas, y por último, de toda infracción del Código penal en los reglamentos ó bandos de policía rural, de las leyes de caza y pesca, de las de montes y plantíos, de las de aguas y de las relativas á la policía de los caminos generales, provinciales y municipales.

Merecedora de aplauso es tal circular, por la importancia de cuanto contiene, en primer término, y por revelar en ella su autor, su decidido propósito de no tolerar los mil abusos que en tan interesantes cuestiones vienen cometándose.

Se ha dado principio anteayer á la construcción del trozo tercero de la carretera de Ramacastañas á San Martín de Valdeiglesias.

Dicho trozo es el comprendido entre Pe-

dro Bernardo y Gavilanes con lo cual quedará habilitado en breve plazo, el difícil paso de la Garganta de las Torres.

Como se están construyendo también los trozos primero y segundo, comprendidos respectivamente entre Ramacastañas y Lanzahita y entre este último punto y Pedro Bernardo no se tardará mucho tiempo sin que el hermoso valle del Tietar esté en comunicación con el resto de la provincia y la de Madrid.

Sigue la racha de hurto de reses lanaras, Diganlo, si no, los vecinos de Sanchidrian. Casimiro Hernández, Juan Antonio Labajos, Guillermo Amo y Demetrio Gutiérrez que notaron huecos sensibles en sus respectivas ganaderías, hechos, según averiguaciones practicadas, por Ramón Gabarri, gitano él convicto y confeso del delito, también él.

Por la Guardia civil ha sido denunciada al Alcalde del Barraco, una ganadería de noventa cabras pertenecientes al vecino del Tiemblo, Paulino Hernández, por hallarse pastando sin licencia, pero con toda libertad y desahogo, en el famosísimo monte pinar titulado Valle-Iruelas.

Se nos figura que el dueño de las cabras va á pagar á buen precio los pastos del Valle-Iruelas.

## Boletín del día.

Registro civil.—Día 20.—Defunciones: Antonio Sánchez, Petra Sánchez, María Moreno y Alejandro González.

Nacimientos: No hubo.

Consumos.—Recaudación del día 20: 435,50 pesetas.

Matadero público.—Día 20: Se sacrificaron 1 toro, 1 ternera, 12 carneros, 4 ovejas y 6 corderos, con un peso de 1.169 kilogramos, que devengaron un arbitrio de 51,17 pesetas.

Monte de piedad. Entradas.—Desempeños 497,95; intereses por renovaciones, 45,66; pagarés cancelados, 4.598,26; ventas, 98,50; total 5.210,37.

Salidas.—Empeños, 528; nuevos pagarés, 4.459; restos satisfechos, 27,76; total, 6.014,76.

Caja de ahorros. Ingresos.—Por nuevas impositivas de 3 imponentes, 2.150; y por continuación de 12 imponentes, 1.173; total, 3.323.

Salidas.—Reintegros por cuenta de 9 imponentes, 1.235,00; ídem por saldo de 4 imponentes, 332,26; total, 1.567,26.

Avila 18 de Marzo de 1900.

## TRIBUNALES

### Juicio por Jurados.

Ayer y ante el Tribunal del Jurado y señores Magistrados de la sección primera vióse en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Arévalo por incendio en el pueblo de Palacios de Goda.

En el banquillo de los acusados se sentaba Roque Tallos López, á quien el Fiscal consideró autor del hecho de autos.

Constituido el Tribunal se practicaron las pruebas cuyo resultado fué desfavorable al procesado.

El Ministerio Público representado por el Sr. Castillo y la defensa á cargo de D. Ildefonso Díez, sostuvieron sus respectivas conclusiones en breves informes.

Hecho el resumen por el presidente del Tribunal Sr. Atard, se entregaron al Jurado las correspondientes preguntas.

A poco rato salieron de la sala de deliberaciones los señores jueces de hecho, dándose lectura á su veredicto que fué de culpabilidad.

En su vista, la Sala dictó sentencia condenando á Roque Tallos á la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias y costas.

Licdo. Calandria.

## Oficial.

Gaceta del 20.—Real decreto resolviendo en favor de la autoridad judicial una competencia sostenida entre el Gobernador de Sevilla y el Juez de instrucción de Morón de la Frontera.

—Ídem declarando mal formada una competencia

entre el Gobernador de Tarragona y la Audiencia provincial de dicha capital.

—Ídem resolviendo en favor del Juzgado de instrucción de Vendrell una competencia suscitada entre este y el Gobernador de Tarragona.

—Estados relativos á las inhumaciones autorizadas por el Ayuntamiento de la Corte el día 16 del actual.

—Relación de defunciones de tropa ocurridas en el Ejército de Cuba en las fechas que se indican.

## INSTITUTO DE AVILA

—o(—

Observaciones meteorológicas del día 21 de Marzo de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	652,9	1,0	SO. viento.	velado
3 t.	652,0	2,0	SO. viento.	nuboso

Temperatura máxima á la sombra, 4,0

Temperatura mínima, —4,0.

Temperatura máxima al sol, 10,0.

## ÚLTIMA HORA

### CÁMARAS

Sesiones del día 21.

SENADO. A las tres y media se abre la sesión, preside el Sr. Martínez Campos.

El Conde de las Almenas pregunta al Gobierno sobre lo ocurrido el martes en Barcelona durante el banquete en honor de los marinos argentinos, haciendo referencia de cuando los Coros Clavé entonaron la *Marcha Real*, que fué silbada á los primeros compases, y culpando de estos hechos al gobernador, que con sus alianzas regionalistas ha despertado la hidra del catalanismo, cuyo núcleo lo forman abogados sin pleitos, médicos sin enfermos y escritores sin público que los lea.

Dirige un saludo á los marinos argentinos, é indica con tal motivo que, así como la salvación del imperio alemán está en el mar, la de España está en la alianza con sus hermanas las repúblicas sudamericanas.

Termina protestando de lo ocurrido en Barcelona y proponiendo conste en el acta el júbilo con que se agasaja á los marinos argentinos.

El ministro de la Gobernación dice: que lo de Barcelona hubiera pasado desapercibido si en las Cortes no se le hubiera dado importancia.

Añade que el Gobierno no ha fomentado el regionalismo, que data de 1892, así como el programa de Manresa es de igual fecha.

Promete que se reprimirán hechos más graves, si se celebra la manifestación anti-catalanista que proyectan algunos militares, y pregunta si, en vista de lo pasado, se han adoptado precauciones.

El ministro de la Gobernación repite que el Gobierno está dispuesto á castigar á cuantos pretendan perturbar el orden, y que al efecto se han transmitido instrucciones.

El Sr. Villanueva se expresa en términos parecidos á los del Conde y, se condele de que para tocar el himno nacional haya que tomar precauciones. Añade que, sin que se note están suspendidas las garantías en Barcelona. Termina preguntando que se propone el Gobierno.

El Sr. Maluquer le interrumpe varias veces, y el ministro de la Gobernación le contesta.

Interviene el Sr. Dávila, protestando de que se ataque en Barcelona á las instituciones y anuncia una interpelación sobre el catalanismo, que va en aumento y que no preocupa al Gobierno.

El Conde de las Almenas vuelve á la carga y el Sr. Maluquer protesta contra los ataques á los catalanes.

Jura el cargo el Sr. León y Castillo y se entra en la orden del día. Derechos reales, artículo 9.º

CONGRESO.—Se toma en consideración una proposición del Sr. Seguí para que los excedentes de Ultramar tengan derecho á ocupar la tercera parte de las vacantes que ocurran en Hacienda, Gobernación y Fomento.

El Sr. Marengo pide que se traiga á la Cámara un expediente instruido contra la

compañía de los ferrocarriles andaluces que hace cinco años está en el Consejo de Estado sin resolver. Exigirá responsabilidad á los consejeros. El Sr. Pidal ofrece traer el expediente.

El Sr. Marín de la Bárcena explica una interpelación sobre el ferrocarril de Murcia á Baza y Granada.

Se suspende el debate.

El Sr. Romero Robledo explica su interpelación sobre las reclamaciones entre el Senado y el Congreso. Culpa al Gobierno de lo que ocurre en la Cámara popular. Desde el año 1876 solo tres veces ha ocurrido lo que ocurre ahora. Censura al Gobierno que no sabe evitar los conflictos. Dice que el Congreso rechazó la enmienda del señor Montero Ríos y ahora la reproduce el Senado. La culpa de esto la tiene el Gobierno que debe respetar el voto de la mayoría del Congreso.

Añade que se han nombrado doce comisiones mixtas y que en ninguna legislatura ha alcanzado este número.

Nosotros somos representantes directos de la voluntad nacional. El segundo es una cámara mixta donde los representantes están en minoría. El presidente del Congreso lo eligen los diputados. El del Senado es persona nombrada por la corona.

Estamos faltando á los artículos 42 y 85 de la Constitución.

### Los marinos argentinos.

Conforme anunciamos, en el correo de Cataluña han llegado hoy á Madrid el Comandante y varios Oficiales del buque argentino *Presidente Sarmiento*.

En la estación del Mediodía esperaban á los ilustres marinos los ministros de Estado, Marina y Gobernación, el Gobernador civil, el Alcalde, el representante de la República Argentina, personal de la Legación, comisiones, corporaciones, estudiantes de todas las facultades y numeroso gentío que ocupaba los andenes y se extendía por los alrededores de la estación, á pesar del frío intenso y de la lluvia y fuerte granizada con que ha hecho su presentación la Primavera.

Al entrar en agujas el correo de Barcelona, resonaron en los andenes frenéticos y unánimes aplausos, seguidos de entusiastas vivas á España y á la República Argentina y á nuestros huéspedes.

Estos, después de saludar al Gobierno y á las comisiones receptoras se trasladaron en carruaje al Hotel de París, donde se alojan. Visten el traje de paisano, y se muestran agradecidísimos al entusiasta recibimiento que se les ha dispensado.

Á las dos de la tarde han estado en el regío Alcázar los marinos argentinos, acompañados del representante de su país, Sr. Quesada, habiendo sido recibidos en la Cámara real por la Regente y su augusto hijo, que expresaron á los distinguidos visitantes su afectuosa gratitud y cordial bienvenida, haciendo votos para la prosperidad de aquel país y por que continúen estrechándose los lazos de unión de ambas naciones.

El comandante Sr. Betdeber, contestó en términos usuales y agradeciendo las frases de las reales personas en nombre del Gobierno de su país.

Los marinos visitaron después la Armería y Caballerizas reales, saliendo altamente complacidos. A las ocho empieza en Palacio la serenata de bandas.

### Varias noticias.

Los ministros de la Guerra y de Marina, además del Sr. Silvela, han despachado hoy con la Reina.

El jefe del gobierno se limitó á dar cuenta del resultado del Consejo de ministros verificado anoche y del recibimiento que se ha dispensado hoy á los marinos argentinos á su llegada á Madrid.

El general Azcárraga sometió á la sanción regia los decretos promulgando la ley de fijación del contingente de fuerzas terrestres; concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Cabanyes.—Id. la Gran Cruz del Mérito Militar, al contralmirante Sr. Rocha.—Id. la antigüedad de 5 de Marzo de 1899 en la Cruz de San Hermenegildo que se le concedió al general Torreblanca, y adquisición de material de guerra.

El Sr. Gómez Imáz no llevó decreto alguno de interés á la firma real.

La comisión que entiende en el proyecto del censo se ha constituido esta tarde nombrando presidente al Sr. Casteló y de secretario al Sr. Morenez.

También se ha reunido la de escudetes de Ultramar nombrando Presidente al Señor Figueroa y secretario al Sr. Rodríguez Cela.

—La comisión de presupuestos se reunirá mañana para dar dictamen acerca de los créditos pedidos por el Sr. Villaverde leídos en una de las últimas sesiones.

## Sección religiosa

SANTORAL

Jueves 22—San Deogracias.

### CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral la Misa mayor, será despues de Tercia, terminada Nona de la Feria y luego Vísperas.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En las Parroquias los cultos de cuaresma. En San Pedro y la Santa el Viacrucis.

En Santo Tomás Misa de Comunión Reparadora por el Apostolado de la Oración.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Soledad en Santo Tomás.

## SECCION MERCANTIL

Avila 20 de Marzo de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los precios siguientes:

Trigo de 46 á 47 rs. fanega.

Centeno de 31 á 32,50.

Cebada de 31 á 32.

Algarrobas de 32 á 33.

Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.

Idem de 1.ª P. á 16,50.

Idem de 2.ª P. á 14.

Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

## Garta de Barcelona.

Barcelona 19 de Marzo de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Durante la semana última poco ó nada ha variado de aspecto el negocio triguero.

Las ventas de trigos castellanos han sido escasas debido á las resistencias ofrecidas por los fabricantes del litoral, que han echado mano para la diaria molturación de las importantes existencias que tenían almacenadas de trigos extranjeros, principalmente australianos.

Muéstrase á última hora la molinería dispuesta á la compra de candeales castellanos, porque los tenedores de trigos extranjeros se resisten á ceder estos, de modo que realmente la dueña hoy del mercado es la especulación local, puesto que si los trigos exóticos se ofrecen á precios aceptables para estos fabricantes, disminuirá la compra de trigos indígenas, mientras que si los que disponen de aquellos se resisten á ceder, se verá más animada la demanda de estos y los precios, por lo tanto, subirán, ó por lo menos, se mantendrán muy firmes.

En la última sesión, que fué la del sábado, presentáronse los compradores en extremo retraidos; veremos á ver lo que pasa en la semana entrante.

Se vendieron despues de mi última carta varios vagones de esa ciudad, de Arévalo, de Medina y de Cantalapiedra á 47,50 reales fanega sobre vagón; 10 vagones de Velayos, clases buenas, á 47,75 y 4 vagones de Arévalo, trigo superior, á 48.

Se repite de V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

### Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo á 46,50 y 46,75 rs. las 94 libras. En los Generales entraron 150, á 47.

Centeno á 34.

Cebada á 28,50.

Avena á 15,50.

Harina de primera extra á 17 rs. arroba.

De T. P. 16,50.

De segunda á 15,25.

De tercera á 14,25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Tercerilla 9,25.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 16 reales fanega.

Comidilla á 11.

Salvadillo á 9.

Echaduras á 16.

Habijas á 22.

Triguillo á 18, sin saco.

Las salidas de harinas y cereales por la estación del Norte han sido:

1 vagón de harina para Lucena, 1 para Torreclavaga, 2 para Gijón y 1 para Burgos; 1 de salvados para Oviedo y 1 para Santillana; 4 de trigo para Barcelona.

Medina del Campo (Valladolid.)

Trigo, entrada, 200 fanegas, vendiéndose á 46,75 reales las 94 libras.

Centeno á 33 rs. fanega.

Cebada á 32.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45 rs. las 94 libras.

Ofertas por cargamentos á 46.

Al detall en el mercado á 45.

Se tuvo un cargamento á 47,75.

Arévalo (Avila.)

Entraron 1000 fanegas de trigo que se vendieron de 46,50 á 47 rs. fanega.

400 de cebada de 28 á 32.

200 de algarrobas de 30 á 33.

Tendencia firme.

Tiempo frío.

Osorno (Palencia.)

Tiempo revuelto.

Los negocios están algo encalmados á causa de la firmeza en los precios y que si bien aceptaría la de-

manda estos que rigen, los tenedores pretenden alza sobre ellos y no llega á concertarse.

Hay ofertas de 200 fanegas de trigo á 45 reales las 92 libras.

Pagan á 44,50, se han vendido 944 á 45,75.

La cotización de los diferentes artículos presentados es como sigue:

Trigo á 44 rs. fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 27.

Avena 18.

Algarrobas á 34.

Garbanzos superiores á 120 reales fanega.

Regulares á 100.

Medianos á 90.

Harina de 1.ª, á 17 reales arroba

Idem de 2.ª á 15.

Idem de 3.ª á 13.

Salvados de 1.ª 12 rs. fanega.

Id. de 2.ª á 10.

Id. de 3.ª á 9.

Cascarilla 7.

Echaduras 15.

### COTIZACION OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	73 20		0 10
» E de 25000 » »	73 20		0 10
» D de 12500 » »	73 20		0 10
» C de 5000 » »	73 20		0 10
» B de 2500 » »	00 00		
» A de 500 » »	73 25		0 15
» G y H 100 y 200 » »	73 10		0 15
En diferentes series.....	73 20		0 05
4% EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals	80 30		
» E de 12000 » »	00 00		
» D de 6000 » »	00 00		
» C de 4000 » »	80 30		
» B de 2000 » »	00 00		
» A de 1000 » »	80 25		
En diferentes series.....	80 30	0 10	
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	81 15	0 15	
» D de 12500 » »	81 19	0 10	
» C de 5000 » »	81 15	0 15	
» B de 2500 » »	81 05		
» A de 500 » »	81 20		
Obligaciones del T.ª serie A	105 65		0 35
» » » B	105 50		0 15
Obligaciones de Filipinas...	91 00		0 10
Obligaciones de Aduanas...	102 55	0 30	
Billetes hip. de Cuba de 1886	86 10	0 25	
» » » 1890	72 30	0 05	
Acciones de Banco España....	514 00		0 50
Idem de Tabacos.....	421 00		

Cambios sobre el Extranjero.

Paris 30'45.

Londres 00'00.

## LA PERFECCION

SOCIEDAD COMANDITARIA DE MORETA Y RUBIO

Máquinas de coser y hacer calceta

Domicilio social, VILLATORO (Avila).

Las máquinas que posee esta casa han adquirido gran reputación en esta provincia, como en toda España, por su solidez, precisión, construcción, elegancia y ligereza superior á todos los sistemas conocidos hasta hoy.

Completo surtido en agujas y piezas sueltas para todos los sistemas conocidos en máquinas de coser.

Ventas á plazos y al contado.

Representación en todas las poblaciones de más importancia de la provincia.

Propagandista en esta capital y encargado de las reparaciones, el acreditado mecánico D. Pedro García Martínez.

Se reciben avisos en la librería de Zoilo Jiménez, (Reyes Católicos, 27).

SE NECESITA GUARDA para la dehesa Carnicera de esta ciudad; se admiten solicitudes hasta el 24 del corriente mes; los solicitantes han de ser hijos de esta ciudad. Las solicitudes se presentarán en la Casa de la Fuente Esquina. 5—3

## Café Suizo.

—o—o—

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

Don Angel Peñalba (hijo) y Don Arturo Escobar

Para hoy 22 de Marzo de 1900, á las siete de la noche.

## DIA DE MODA

PROGRAMA

- 1.ª Ensueño. Valses.—Roder.
- 2.ª Marta. Sinfonia.—Elołow.
- 3.ª Nuits espagnols. Capricho.—Encrois.
- 4.ª Marina. Preludio y Número I.—Arrieta.
- 5.ª Polo gitano.—Bretón.
- 6.ª Impresiones de España. (Danza).—Chapi.
- 7.ª Serenata de la «Fantasía Morisca».—Chapi.
- 8.ª Mimosa. Gavota (Op. 77).—Peñalba (hijo).
- 9.ª La Czarina. (Coro).—Chapi.
- 10.ª Walkyria. Overtura.—Wagner.
- 11.ª Marcha de los Zingaros.—Weber.
- 12.ª Paso-doble sobre motivos de la revista «Si te quieres divertir...».—Peñalba (hijo)

## La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en la provincia de Avila

D. Francisco Javier Camarón

Calle de San Juan de la Cruz núm. 4, bajo.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

á recibir al nuevo castellano, abriendo respetuosamente la portezuela del carruaje y bajando el estribo.

—Gracias Jolibois, muchas gracias dijo M. Levrault, negligentemente y con el aire de un gran señor habituado á recibimientos semejantes, aun cuando en honor de la verdad no cabía en sí de gozo.

Y apoyándose en el brazo de su hija, subió lentamente las gradas del vestíbulo.

—Buenos días, hijos míos, buenos días, añadió con un tono protector, dirigiéndose á los lacayos que le saludaban inclinando la frente hasta el suelo, y entre los cuales hubo dos ó tres que gritaron á pulmón tendido, ¡viva M. Levrault!

Despues, precedido de maese Jolibois cuya imperturbable serenidad no le abandonó ni un instante, se hizo conducir á un comedor ricamente adornado, en el que le esperaba una espléndida comida. La mesa está cubierta de cristal y de flores. M. Levrault tomó asiento entre el notario y su hija, y al reparar en los adornos del comedor, y en la suntuosa manera con que estaba arreglado el festin, á duras penas podía dominar su emoción. Los manjares más exquisitos y los vinos más sabrosos. Tres lacayos vestidos de librea azul con gaón de mil colores, con calzones amarillos y

lla ciudad para llegar puntualmente al éstrmino de su viaje á la hora que había indicado. Confiando en que maese Jolibois le tendría preparado algun obsequio para recibirle, no quería dejar defraudadas sus esperanzas. La silla de posta había desempeñado ya los arrabales y rodaba velozmente por el camino de Clisson. M. Levrault asomaba la cabeza por la ventanilla, dirigiendo á cada paso ávidas miradas como si quisiera hallar un castillo en cada punto del horizonte: el bueno del ex-mercader iba creído en que desde su salida de Nántes viajaría entre dos hileras de almenas y torreones. Aunque no sin trabajo, Laura logró al fin hacerle comprender que los castillos y los palacios no se encuentran ni aun en Bretaña al lado del camino como si fueran ventas. A la traspuesta del sol los postillones dejaron el camino real para tomar un sendero abierto en los sembrados, y despues de caminar una hora por él, llegó á sus oídos una música estrepitosa, á la cual respondieron todos los perros y todos los ecos de las cercanías. Abrióse de par en par como por encanto la verja de la Trelade, cuyas paredes se veían iluminadas con vasos de colores: detuviéronse los caballos cubiertos de espuma al pié del vestíbulo, en donde se hallaba maese Jolibois entre dos filas de lacayos provistos de hachas de viento, y el cual se acercó

nombre de su familia por otro que le abriese las puertas del gran mundo y de la corte: una vez alcanzado este objeto, se prometia relevar caritativamente al autor de sus dias del trabajo de tomar parte en el segundo plan de su destino. En cuanto á M. Levrault, más orgulloso con sus talegas que un Montmorency con los blasones de sus antepasados, hallaba muy natural y muy sencillo que la nobleza de Bretaña se preparase á recibirle y obsequiarle; por lo cual estaba dispuesto á tratarse con ella de poder á poder, á humillarla si se presentaba la ocasión, y á sobreponerse á ella.

M. Levrault, no solo no admitia la posibilidad de que pudiese ocurrirle á nadie burlarse de un hombre que poseia doce millones, sino que ni había descubierto siquiera en toda la carta de maese Jolibois una sola expresión que ofendiese su modestia. Habiala leído y releído tantas veces, que la aprendió de memoria, é iba recitando-sela á sí mismo mientras que los caballos galopaban por la orilla del Loire. La primavera empezaba á anunciarse con todo su esplendor; pero aun cuando el espacio que media entre Blois y Saumur es un paraíso, el ex-mercader, abismado en sus proyectos de grandeza, nada veía y apenas hablaba una palabra. Su ambición, que hasta en-

# SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarro crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

**ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUÉS**

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS, ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, Capellanes, 1.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Bilbao, Barandiarán y C.—Sevilla, Espinosa y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Palma. (Baleares): Valenzuela.

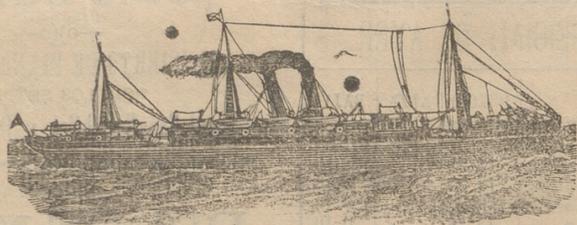



## GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas.  
De venta en las principales farmacias.  
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.  
NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal la autor. Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

## MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

**DANUBE** saldrá el 2 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahia Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**MAGDALENA** saldrá el 16 de Abril para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

## EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y debilidad, etc., etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante de desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 30 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.



## MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barc.ª Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4 para provincias añadir ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, la del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Crólicos, 43, (antes Comercio).

## Antidiftérico Andreu y Pahí

Unico remedio que cura la difteria faríngea por grave y séptica que sea. Una vez empezado el tratamiento, nunca pasa á crup. Certificados oficiales de más de 2.000 casos de difteria faríngea curados con su remedio, en 14 años de experimentos y de uso clínico continuo. La Real Academia de Medicina de Barcelona, después de repetidos ensayos en cultivo de microbio Klebs-Loeffler y en conejos y pichones testigos, dando en todos los experimentos un excelente resultado, como lo dice dicha Corporación en el dictamen que emitió. Los Doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura, Vidal Solares, Botey, los Catedráticos de la Universidad de Granada, D. Antonio Velázquez de Castro, Catedrático de Clínica Médica, y D. Salvador Velázquez de Castro, Profesor Clínico, y D. Indalecio Hellín, titular de Torre del Español, en cuya villa se curaron en el año próximo pasado 150 niños tratados con mi remedio sin haber ocurrido una sola defunción. Todos los citados Doctores, después de haberlo usado en muchos casos, certifican que en todos los tratados no ha ocurrido una sola defunción, aconsejando su empleo.

DEPOSITARIOS: Farmacia Moderna, calle del Hospital, 2.—Farmacia del Siglo, Rambla de las Flores, 23.—Farmacia del Dr. Borrell, calle Pelayo.—En Avila: S. Crespo, San Segundo, 8. Farmacia.

50 CENTIMOS

## Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

tónces habia necesitado del misterio de la noche y de las ilusiones del sueño para desplegarse, se mostraba en el interior de la silla de postas sin disfraz alguno á la luz del sol. El padre de Laura creía ya ir subiendo en hombros de su yerno y con majestuosos pasos la escalera de Luxemborg, figurábasele que iba á restablecerse para él el sombrero á lo Enrique IV y el manto de armiño y que por su abnegación, por su asiduidad, por sus votos silenciosos y fieles se hacia acreedor á la gratitud de los ministerios de todos los colores; que su propiedad de Bretaña se hallaba ya erigida en Baronia; que vivia en la intimidad de los principes, y finalmente, que hasta el rey, que era lo que M. Levrault distinguia á más remota distancia, se dirigia hácia él exclamando: «También tenemos por aquí al baron de Levrault.» Laura por su parte tampoco parecia muy sensible á las bellezas del delicioso paisaje que se ofrecia á su vista. La imagen del vizconde de Motnflanquin flotaba vagamente en torno suyo, y su imaginación corria con rapidez hácia la deseada orilla.

La señorita Levrault se inquietaba muy poco en pensar si el vizconde seria ó no digno de ser amado: el pensamiento que más la preocupaba era el de el efecto que producirian los blasones de aquel sobre la portezuela de un carruaje. El león

atigrado con la cola hendida y atravesado por un aspa, le habia trastornado el cerebro. ¡Que magnífica respuesta se prometia dar con aquellos á las impertinencias heráldicas de las señoritas de R... y de C...! Joven, bonita, y ataviada con los más brillantes adornos, se regocijaba de antemano con las envidias que iba á excitar su presencia en el mundo. Figurabase encontrarse ya entre sus antiguas compañeras que tanto la habian humillado con sus irónicos desdenes, y á las cuales abrumaba ella á su vez con su lujo y con el esplendor de su nombre: las delicias de la venganza sazaban para la hija del ex-mercader los puntos de la vanidad. Mientras que M. Levrault y su hija se mecian en la silla de posta entregados á sus agradables ensueños, las brisas de abril les enviaban el perfume de las nacientes flores: los setos y las praderas les ofrecian sus verdes mantos: los pajaros sus alegres gorgeos, y el Loire, en fin, estendia sus esteras de plata al través de las verdes sabanas de la Turena y del Anju. Esta era la primera vez que M. Levrault y su hija se hallaban en medio de la naturaleza, y á más de seis leguas de distancia de París.

El ex-mercader de paños supo en Nantes que maese Jolibois los esperaba en la Tredale desde la vispera: así es que se apresuró á partir de aque-

guante blanco, se agitaban solícitos al rededor de la mesa, mudos y silenciosos como sombras. Laura por su parte tampoco fué insensible á este espectáculo: en cuanto á Jolibois, comía y bebía á guisa de un hombre que está casi seguro de no encontrar en diez años otra ocasión semejante.

Terminada la comida, bajaron al parque donde maese Jolibois, les tenia preparada una sorpresa. Cuando más descuidados estaban padre é hija paseándose en una vasta pradera, cruzaron por el firmamento algunos cohetes, y M. Levrault vió enseguida á cincuenta pasos de sí, una muralla de fuego. Doce soles irradiaban y vomitaban torrentes de chispas. Las avenidas del castillo estaban iluminadas con millares de luces de Bela, y por entre la espesura giraban como serpientes luminosas y caían convertidas en una lluvia de estrellas multitud de candelas romanas.

M. Levrault, que hasta entónces se habia mostrado una impavidez sorprendente, no pudo resistir á este último golpe: así es que asiendo la mano de Jolibois le dijo con un acento cuya emoción no se cuidaba de ocultar.

—Gracias, Jolibois, gracias; este será el día más dichoso de mi vida. Y sin embargo, añadió cambiando bruscamente de tono: esos cohetes y esos soles despiertan en mi corazon un recuerdo bien